

LUNES 2 DE ENERO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXV - N° 1
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

AsambleasPag. 1
Fondos de Comercio Pag. 4
Sociedades Comerciales Pag. 4

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA A.M.E.FU.P.

El honorable Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Función Pública de la Provincia de Córdoba A.M.E.FU.P. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 20 de Enero de 2017 a las 10:30 hs. en su sede social sita en Av. Gral Paz N° 354 B° Centro de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1° POD elección de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario 2°POD; Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el Día 30 de Junio de 2016. Quórum; Art. 21° Ley de Mutuales 20321: El Quórum para sesionar válidamente cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 días después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que la de los Miembros del Órgano Directivo y la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 84754 - s/c - 02/01/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL
INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB
PASCANAS

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Independiente Football Club, tiene el agrado de dirigirse a todos ustedes, a fin de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de Enero de 2017 a las 22:00 hs, en nuestra sede social, situada en Buenos Aires 84 de esta localidad, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Fiscalizadora

y del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016 3) Ratificar o rectificar monto cuota social. 4) Elección del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, 1° Vocal, 2° Vocal, 3° Vocal, 4° Vocal, 1° Vocal suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente, 4° Vocal suplente, 5° Vocal Suplente, 6° Vocal Suplente, 7° Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora: 1° Titular, 2° Titular, 3° Titular, 1° Suplente, 2° Suplente, 3° Suplente. NOTA: Las Asambleas se celebran el día y horas fijadas, siempre que se encuentren la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes. Esperando contar con la presencia de todos ustedes, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la mayor consideración.

3 días - N° 85158 - s/c - 02/01/2017 - BOE

COMISIÓN VECINAL BARRIO
LAS QUINTAS (EL BAÑADO)

Se convoca a los señores asociados de la Comisión Vecinal Barrio Las Quintas (El Bañado), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/02/2017 a las 21 hs., en Barrio Las Quintas camino a Tres Acequias, de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Informe por realización de asamblea fuera de término. 3) Considerar Balance General, Memoria, Informe del Tribunal de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Tribunal de Cuentas. La documentación mencionada en el punto 2) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Barrio Las Quintas. La Comisión Directiva

3 días - N° 85151 - s/c - 03/01/2017 - BOE

OLIVA

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE

OLIVA ASAMBLEA ORDINARIA

EL CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de Enero de 2017 a las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 2) Consideración de la Memoria Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2016 3) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2016-2017 4) Elección para reemplazar al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO un (1) VOCAL TITULAR todos con mandato por DOS (2) años y elección de DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y DOS (2) SUPLENTEs por un (1) año 5) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

3 días - N° 84737 - \$ 854,28 - 03/01/2017 - BOE

OLIVA

SOCIEDAD RURAL DE OLIVA ASAMBLEA
ORDINARIA

SOCIEDAD RURAL DE OLIVA CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Enero de 2017 a las 21 hs en las instalaciones de la institución en calle Rioja s/n Oliva (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 2) Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de Asamblea 3) Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante al 30 de Noviembre de 2016 4) Designación de tres (3) socios para formar la mesa receptora y

escrutadora de votos 5) Elección parcial de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas para reemplazar al VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, Tres (3) VOCALES TITULARES y Tres (3) VOCALES SUPLENTEs, todos con mandato por dos (2) años. Además TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS, por Un (1) año.

3 días - N° 84739 - \$ 811,08 - 03/01/2017 - BOE

ASOCIACION TAXISTAS AMARILLO Y NEGRO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 27-01-2017 a las 18 hs. en sede social sita en calle 91, Nro. 1480, de Barrio Pueyrredón, Córdoba, Orden del día: 1) lectura Acta Anterior, 2) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con Presidente y Secretario; 3) Informe por el cual no se convocó en termino las Asambleas correspondientes a los Estados contables vencidos; 4) lectura y consideración de la Memoria, Balance general, estado de recursos y gastos; 5) Renovación del Consejo Directivo; Elección de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocales titulares y suplentes y Comisión Revisora de Cuentas; 6) Informe de estado patrimonial y proposición de solución financiera y económica con venta de inmueble. Fdo. Secretario.

3 días - N° 84853 - \$ 655,56 - 04/01/2017 - BOE

SENSOR ROY S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el 12.01.2017 a las 15.30 hs. en primer convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ituzaingó N° 94 Piso 9° Of. 5, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción de la actual representante legal y designación de uno nuevo. 3) Consideración de la actuación y gestión del Directorio. 4) Consideración y análisis de gastos del período Mayo-Diciembre de 2016.- EL DIRECTORIO.

4 días - N° 84980 - \$ 1516 - 04/01/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD CORDOBA LUZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 20 de Enero de 2017 a la hora 18.00, en la Sede de la calle Bouwer N° 6012 B° Comercial, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) elección de 2 asambleístas firmantes 2) motivos por asamblea fuera de termino 3) Consideración memoria, Estados contables 2013, 2014 y 2015, 4) convocar a elecciones

de autoridades de comisión directiva, comisión de cuentas y junta electoral.

1 día - N° 85036 - \$ 104,40 - 02/01/2017 - BOE

POZO DEL MOLLE

EDGARDO OLDANO E HIJOS S. A.

Edicto Rectificadorio. En aviso de publicación N°56037 de fecha 09/06/2016 se consignó erróneamente el importe del capital social, la cantidad de acciones suscriptas y la redacción del art. 4 modificado, sientos los siguientes los montos correctos.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada N°1 de fecha 19/10/2015, se procedió a aumentar el Capital Social, hasta 2.240.300,00 emitiendo para 21.203 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos cien (\$100,00) cada una, que se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a.- El señor Edgardo Carlos OLDANO suscribe 10.965 acciones, por un valor nominal de pesos 1.096.500,00; b.- El señor Pablo Edgardo OLDANO, suscribe 5.119 acciones, por un valor nominal de pesos \$511.900,00; y c.- La señora María Laura OLDANO: suscribe 5.119 acciones, por un valor nominal de pesos \$511.900,00,. Se integró totalmente el capital mediante aporte de bienes inmuebles por los importes suscriptos y 2) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "...Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos dos millones doscientos cuarenta mil trescientos (\$2.240.300,00), representado por veintidós mil cuatrocientos tres (22.403) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" que otorgan derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos cien (\$100,00). El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la L.G.S."

1 día - N° 85083 - \$ 540,36 - 02/01/2017 - BOE

POZO DEL MOLLE

LA INDEPENDENCIA S.A.I.C.

Mediante acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 58 de fecha 14/10/2016 se resolvió lo siguiente: MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL en su art. 3 el cual quedo redactado de la siguiente manera: "...ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: a) Actividades

Agrícola – Ganaderas y de minería, explotación, comercialización e industrialización de productos derivados de dichas actividades y su financiación en todas sus formas; b) Importación y exportación de toda clase de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el inc. a), maquinas, implementos y semovientes. c) Comerciar toda clase de dichos bienes. d) Aceptar y otorgar, comisiones, consignaciones y representaciones, referente a lo enumerado precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: 1) Adquirir, comprar, recibir en pago, vender, dar en pago, permutar, usufructuar, hipotecar, preñar, y gravar, y tomar en arrendamiento bienes muebles, inmuebles, semovientes, patentes de invención, marca de fábrica o comercio. 2) Adquirir, incluso pagando con acciones de esta sociedad, explotar, vender, usufructuar, transferir o arrendar negocios industriales u explotaciones afines, haciéndose cargo de todo o de parte del activo, y/o pasivo y transfiriéndolas. Adquirir y vender acciones y obligaciones de otras sociedades, todo ello con actividades análogas a sus fines, como así intervenir en la constitución y modificación de otros comercios e industrias, bajo la forma de sociedades por acciones e incluso liquidándolas. 3) Adquirir toda clase de títulos de renta nacional, provinciales y municipales del país o del extranjero, comprar acciones, obligaciones, debentures de otras sociedades y negociarlas. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional..." Y por ACTA DE DIRECTORIO N° 310 de fecha 30/06/2016 y debido al fallecimiento de su anterior presidente Dr. Enrique Ramón BUGNARD, se distribuyeron los cargos de directorio quedando compuesto el mismo de la siguiente manera: Presidente: Enrique Santiago BUGNARD DNI 20.619.748. Vicepresidente: Silvana Comelli de BUGNARD DNI 92.344.711 y como vocal titular Carla Comelli DNI 93.416.316, quedando como vocal suplente Agustina Carla BUGNARD DNI 30.219.614.

1 día - N° 85086 - \$ 950,76 - 02/01/2017 - BOE

LAS VARILLAS

CÍRCULO REGIONAL DE MÉDICOS

DE LAS VARILLAS

CONVOCATORIA: La mesa Ejecutiva del Círculo Regional de Médicos Las Varillas convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse el día 14 de enero del año dos mil diecisiete, a las veinte horas, en la sede social de calle Mitre N° 445, de la ciudad de Las Varillas, Pcia. Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos (2) asambleístas para realizar el escrutinio y firmar el Acta de Asamblea. 3º) Informe de las causas que motivaron la realización fuera de término del tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y/o Estado de Recursos y gastos, Cuadros y Estados Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2015. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y/o Estado de Recursos y gastos, Cuadros y Estados Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2015. 5º) Informe de las Comisiones Revisoras de Cuentas. 6º) Renovación total de Mesa Ejecutiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un período de dos (2) años.

1 día - N° 85088 - \$ 362,88 - 02/01/2017 - BOE

LAS VARILLAS

NYMACO S.A.

Mediante acta de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 4 de fecha 13/12/2016 se resolvió lo siguiente: MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL en su art. 1 el cual quedo redactado de la siguiente manera: "...Artículo 1: La sociedad se denomina NYMACO S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, República Argentina..." . NUEVA SEDE SOCIAL. Asimismo se estableció nueva sede social en calle San Juan 144 de la ciudad de Las Varillas.

1 día - N° 85090 - \$ 119,52 - 02/01/2017 - BOE

LOS SURGENTES

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS SURGENTES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA LUNES 23 DE ENERO DE 2017 A LAS 20,00 hs. EN EL LOCAL DE NUEVA SEDE SOCIAL EN CALLE VICTOR HUGO 485 DE LA LOCALIDAD DE LOS SURGENTES , PROVINCIA DE CORDOBA.- ORDEN DEL DIA: 1° Elección de (2) dos Asambleístas para firmar

el Acta con el Presidente y Secretario.- 2o Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del balance cerrado el 31 de octubre de 2016.- 3° Elección de (2) dos socios de los presentes para integrar la mesa escrutadora de votos.- 4° Renovación Parcial Comisión Directiva, a saber: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, por dos años y por vencimiento de sus mandatos, 1 Vice Presidente por un año por fallecimiento; 1 Revisor de Cuentas titular, 1 Revisor de Cuentas Suplente y 1 Síndico, por un año y por vencimiento de sus mandatos.-

1 día - N° 85120 - \$ 309,24 - 02/01/2017 - BOE

ROLMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06/04/2015 se resolvió por unanimidad designar, por el termino estatutario, para integrar el directorio como Presidente y Director Titular al Sr. Roldan Angel Ambrosio, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante, con domicilio en la calle San Juan N° 952 de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, con D.N.I. N° 6.442.967 y como Director Suplente a la Sra. Puglie Olga Rosa, argentina, casada en segundas nupcias, comerciante, con domicilio en la calle San Juan 952 de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, con D.N.I. N° 4.107.152, propuesta que es aprobada por unanimidad. Los señores directores manifestaron que aceptan el cargo y constituyen todos ellos domicilio especial en la calle Paraná 479 piso 13 dpto "B" Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba en la Provincia de Córdoba Asimismo manifestaron que no se encuentran comprendidos ni alcanzados por las previsiones e incompatibilidades del artículo 264 de la LSC.

1 día - N° 85257 - \$ 619,32 - 02/01/2017 - BOE

OCCHI DOCTA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 15 de fecha 13/04/2016 y Acta de Directorio Nro. 34 de aceptación de cargos de fecha 14/04/2016 de la firma OCCHI DOCTA S.A., se designan los Directores Titulares y Suplentes por el termino de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Directores Titulares – cargo Presidente: María Soledad Cummins DNI 24.007.068, Director Suplente Ángel Diego Pastor DNI 23.076.314, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social calle Rafael Núñez 4100 Barrio Cerro de las Ro-

sas de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 85025 - \$ 217,80 - 02/01/2017 - BOE

BELL VILLE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL DITA S.A.

Mediante el Acta de directorio de fecha 26/12/2016, que se fija nueva sede social de la sociedad D.I.T.A S.A. en el domicilio sito en calle Intendente Guillermo Roldán N° 341 de la Ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 85135 - \$ 159,20 - 02/01/2017 - BOE

LA CALERA

COLON ODESTE BIOQUIMICOS ASOCIADOS - AS. CIVIL

La Honorable Comision Directiva de "COLON OESTE BIOQUIMICOS ASOCIADOS -As. Civil" en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el venidero 22 de Enero de 2.017, a partir de las 13 Hs. en el local social de Velez Sarsfield 471, ciudad de La Calera, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideracion de los motivos de realizacion fuera de termino de la Asamblea, para los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2015 y 2016.-3) Lectura y consideracion de la Memoria, Estados Contables e informe de la Comision Revisora de Cuentas por los Ejercicios N° 5 y 6 concluidos en fecha 31 de Julio de 2015 y 2016.- 4) Consideracion de la gestion de la Comision Directiva. 5) Designacion de autoridades sociales por un periodo Estatutario, comprendiendo los miembros de la Comision Directiva y los integrantes de la Comision Fiscalizadora.-6) Analisis y comentarios referidos a la marcha actual de la institucion.-

1 día - N° 85224 - \$ 796,20 - 02/01/2017 - BOE

MORTEROS

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA

Convocase a los señores asociados de Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de Enero de 2017 a las 18.30 hs en el salón del Club Asociación Deportiva Nueve de Julio, sito en Bv. 25 de Mayo N° 356, a objeto de tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designa-

ción de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 73º Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2016. 3) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso. 4) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores Francisco Gandino, Oscar Corigliani y Roberto Forneris por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores Oscar Blangetti, Germán Ferrero y Raul Rainaud por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Nestor Blangetti y Hugo Rui respectivamente, por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 85309 - \$ 1246,32 - 04/01/2017 - BOE

MORTEROS

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA MORTERENSE

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA MORTERENSE, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Enero de 2017 a las 18.30 horas, a realizarse en el local administrativo, sito en calle Caselle Torinense 434 de la ciudad de Morteros, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.- 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente, Cuadros Anexos, e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes a nuestro 79º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 4º) Consideración de la Suspensión Transitoria de Reembolso de Capital (Resolución 1027/94).- 5º) Elección de: a) Una Mesa escrutadora compuesta de tres miembros. b) Dos Consejeros Titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores Ricardo C. Giussiano y Miguel A. Aodassio, por terminación de Mandatos c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de los señores Oscar C. Corigliani, Claudio A. Muratore y Hugo R. Bonino, por terminación de mandatos.- d) Un Síndico

co Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores Rosendo J. Villosio y Alfredo P. Bonansea, por terminación de mandatos. El Secretario.-

3 días - N° 85310 - \$ 1558,44 - 04/01/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11868, LAN SRL CUIT 30-71404032-0, con domicilio en calle 9 de Julio N° 40, Local N° 21, Pje. Muñoz de esta ciudad, anuncia transferencia de fondo de comercio rubro servicio de expendio de comidas y bebidas ubicado en calle 9 de Julio 40, Local 21 del Pje. Muñoz o Galería Muñoz, de esta ciudad, a favor de Bulls SRL (en formación) con domicilio legal en dicho local. Activo y pasivo a cargo de la compradora. Oposiciones: calle Martín García 778, 7º C de esta ciudad.

5 días - N° 84411 - \$ 752,40 - 03/01/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SISTEMA DE FIJACIONES SA

Constitución Fecha: 01/06/2016 Socios: la Sra. Fierro Micaela Geraldine, DNI 38.999.244, mayor de edad, nacido el 10 de Junio de 1995, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle 9 de julio N° 2695, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y la Sra. Alvarez Cynthia Lorena, DNI: 22.759.069 mayor de edad, nacido el 15 de Abril 1972, argentina, casada, comerciante, con domicilio en calle 9 de julio N° 2695 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación "SISTEMA DE FIJACIONES S.A.", Domicilio Social: la sede de la administración en calle Pedro Zanni N° 85 - Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la compra, venta, fabricación, elaboración, industrialización, distribución, importación y exportación de artículos de Ferretería Industrial y accesorios, en cualquier punto del país o del extranjero, a través de sucursales, agencias o cualquier forma jurídica.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley, de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción, que se relacionen directamente con el objeto social, entre ellos: A) aceptar y comercializar como comisio-

nista, consignatarios, representante de marcas, modelos y diseños, B) adquirir por cualquier título que fuere en el país o en el extranjero, bienes muebles o inmuebles y/o recibirlos en pagos o enajenarlos, constituir, aceptar, transferir prendas comunes o con registro, como así también gravámenes, hipotecas y todo otro derecho real, C) Realizar operaciones comerciales y financieras relacionadas directamente con el objeto social, tendientes a facilitar o promover el desarrollo de la actividad con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y sus modificaciones, D) Integrar y/o formar parte de otras sociedades constituidas o por constituirse, dentro de las normas legales vigentes como así también podrá cambiar su naturaleza jurídica, E) Estar en juicio como actora o demandada, F) Adquirir derechos y contraer obligaciones, G) En general todo tipo de actividades que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad. Capital social: queda fijado en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por 1200 acciones, valor nominal pesos cien cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550. CAPITAL SOCIAL. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital se suscribe totalmente en este acto del siguiente modo, el Sra. Alvarez Cynthia Lorena, DNI 22.759.069, suscribe mil ciento cuarenta acciones (1140) es decir la suma de pesos ciento catorce mil (\$114.000), la Sra. Fierro Micaela Geraldine, DNI 38.999.244, suscribe sesenta acciones (60) es decir la suma de pesos seis mil (\$6.000); el capital es integrado en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el resto a dos años contados desde la presente. La Administración la sociedad estará a cargo de un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea deberá designar igual número de directores suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en orden de elección. Los Directores en su primera reunión deberán nombrar un presidente y de corresponder el vicepresidente y sus respectivos suplentes quienes remplazaran a los titulares en caso de ausencia e impedimento. Primer directorio será constituido: director titular y presidente del directorio al Sra. Alvarez Cynthia Lorena, DNI 22.759.069 y director suplente: a la Sra. Fierro Micaela Geraldine, DNI 38.999.244, quienes aceptan expresamente el cargo y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidas

en las incompatibilidades e inhabilidades del Art. 264 y 286 de la ley de sociedades comerciales y que de acuerdo al Art. 256 de la respectiva ley fijan domicilio especial en la sede social y prestan su garantía en efectivo. La representación y el uso de la firma de la sociedad estarán a cargo del presidente del Directorio, quien será reemplazado por el vicepresidente, si correspondiere en caso de ausencia o impedimento.

FISCALIZACIÓN. La sociedad prescinde de la sindicatura, en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo cincuenta y cinco de la Ley de Sociedades. En los supuestos en que la sociedad se encuentre incluida en algunos de los incisos del Art. 299 Ley 19550, se procederá a elegir la sindicatura que corresponda por un ejercicio. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Cordoba, 16 de diciembre de 2016.

1 día - N° 83920 - \$ 1803,96 - 02/01/2017 - BOE

DIAZ INSTALACIONES S.R.L.

Acta constitutiva del 1/12/2016 y rectificativa del 20/12/2016 Socios: Arístides Martín Díaz López, de 38 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Sergio Camargo N° 7069, casa 2, B° Arguello, Cba., DNI 26.481.449 y Julio Cesar Díaz López, de 34 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Igualdad N° 3176, B° Alto Alberdi, Cba., DNI 29.253.501; Denominación: DIAZ INSTALACIONES S.R.L.; Domicilio social: Defensa N° 460, local 4, B° Mirizzi, Cba.; Objeto: realizar por cuenta propia o terceros, en representación o asociada a terceros en todo el territorio de la Rep. o en el extranjero las siguientes actividades: la ejecución de proyectos, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, públicas o privadas: construcción de edificios, obras viales, desagües, redes de agua, energía eléctrica, gasoductos, cloacas, alumbrado público, canales, pavimentos y tipos de obras de ingeniería y arquitectura, instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Obras de infraestructura de urbanizaciones, construcción en general de inmuebles urbanos o rurales. Duración: 99 años desde la inscripción en el R. P. C. Capital Social: \$30.000 dividido en 100 cuotas partes de \$300 de valor nominal cada una, que se suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: El señor Arístides Martín Díaz López 70 cuotas; el señor Julio Cesar Díaz López, 30 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años desde la inscripción en el R. P. C. La administración, representación legal y uso de la firma

social estará a cargo de ambos socios suscriptores, Sr. Arístides Martín Díaz López y Julio Cesar Díaz López quienes ejercerán en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización a cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Juzg. 1 Inst. CC 39A - CON SOC 7 SEC

1 día - N° 84997 - \$ 1349,20 - 02/01/2017 - BOE

GRUPO DOXA S.R.L.

CONSTITUCIÓN SOCIAL

GRUPO DOXA S.R.L. CONSTITUCIÓN DE S.R.L. Que por contrato social de fecha 03/08/2016 y acta rectificativa de fecha 17/09/2016, los señores CARLOS HERNAN CASTRO, DNI 32.492.479, argentino, mayor de edad nacido el 22/05/1985, casado en primeras nupcias con Ana Lucia Ribeiro, empresario, con domicilio real en Lote 335 – Manzana 207 del Barrio La Cuesta, de la localidad de La Calera de esta Provincia de Córdoba, ELIANA ITATI BRIZZI, DNI 32.785.210, argentina, mayor de edad, nacida el 28/12/1986, soltera, abogada, con domicilio en calle Pampas 7930 de Barrio Argüello de esta Ciudad de Córdoba, en esta Provincia de Córdoba, FACUNDO JOSÉ BRIZZI, DNI 36.233.598, argentino, mayor de edad, nacido el 15/04/1992, soltero, abogado, con domicilio en calle Pampas 7930 de Barrio Argüello de esta capital de la Provincia de Córdoba, y JOSE LUIS BRIZZI, DNI 12.939.776, argentino, mayor de edad, nacido el 11/09/1958, casado en primeras nupcias con Mercedes Susana Giménez, DNI 11.186.829, empresario, con domicilio en calle Pampas 7930 de esta Ciudad de Córdoba, capital de la Provincia de Córdoba, resuelven: Constituir la sociedad GRUPO DOXA S.R.L., con domicilio legal en la calle Vélez Sarsfield 1025 – P.B. – Oficina "B" de Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero. La duración de la sociedad se fija en 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con la limitación de la ley a las siguientes actividades: (a) CONSTRUCCION: Operar como constructora realizando la ejecución, dirección, administración, estudio y asesoramiento de obras públicas y privadas en general; viviendas y urbanizaciones de todo tipo, edificios de propiedad horizontal, loteo, obras ferroviarias, de electrificación, de gas, hidráulicas, caminerías, viales, puentes, alcantarillas, túneles, pudiendo

actuar en forma amplia como consultora realizando estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; (b) INMOBILIARIA: Comprar, vender, dar en locación, permutar, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, diseñar, organizar, lotear, comercializar, administrar consorcios, y/o toda clase de propiedades inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales; (c) COMERCIALES: Comprar, vender, permutar, exportar, importar, comisionar, dar en consignación, representar, ejercer mandato, acopiar, distribuir y fraccionar materiales, repuestos, equipos, implementos, herramientas y maquinarias que tengan relación con la actividad de la construcción. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) FINANCIERA Y DE ORGANIZACION: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta, negociación y emisión de títulos de deuda, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Córdoba u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; (b) MANDATARIA: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, administraciones y cualquier tipo de intermediación comercial, gestión de negocios, prestación de servicios, administración de bienes, capitales o empresas en general. Actuar ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo necesario, conforme las leyes que reglamentan la importación y exportación; (c) Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y

venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; importar y/o exportar productos y materias primas, producir materiales destinados a obras o construcciones, explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales, a los fines de conservar el valor real de los activos administrados; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, titularizar deuda, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. Tomar participaciones en otras sociedades mediante la compra, venta, permuta de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas; negociar valores en el mercado; recibir y otorgar cartas de crédito, recibir aportes de sociedades nacionales o extranjeras; contratar seguros; constituir, y transferir prendas, hipotecas, usufructos, anticresis, dominio, condominio, acciones, valores mobiliarios, constituir y participar en fideicomisos, celebrar contratos de leasing, de colaboración empresaria, fusiones, uniones transitorias de empresas o cualquier otro tipo de asociación con personas humanas o jurídicas domiciliadas en el país o en el extranjero, tipificados o no en el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines

que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.; (d) TURISTICAS: Explotar y administrar complejos turísticos, consistentes en realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: reservar, comprar y vender pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; organizar, promover, contratar y realizar viajes y todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales, mediante la organización de recorridos tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero, organizando ferias, congresos y eventos similares, traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservar y vender entradas a espectáculos en general; asumir representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; (e) CONSTRUCCIONES DEL SECTOR PÚBLICO / PRIVADO: Intervenir en licitaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, concurso de precios y sistemas de compra directa, sean de particulares o del Estado Nacional, Provincial o Municipal; participar en concesiones de obras y servicios públicos. Inscribirse en el/los registro/s que establezcan la autoridades de aplicación, como proveedora del Estado Nacional, Provincial y Municipal, así como también de sus entes descentralizados, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros como subcontratista. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. CAPITAL SOCIAL: Fijarlo en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) dividido en mil (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: Carlos Hernán Castro suscribe la suma de

pesos setenta y cinco mil (\$75.000) que representan setecientos cincuenta (750) cuotas de pesos cien (\$100) cada una; José Luis Brizzi suscribe la suma de pesos nueve mil (\$9.000) que representan noventa (90) cuotas de pesos cien (\$100) cada una; Eliana Itatí Brizzi suscribe la suma de pesos ocho mil (\$8.000) que representan ochenta (80) cuotas de pesos cien (\$100) cada una; Facundo José Brizzi suscribe la suma de pesos ocho mil (\$8.000) que representan ochenta (80) cuotas de pesos cien (\$100) cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Designar socio gerente al señor Carlos Hernán Castro, Documento Nacional de Identidad número 31.647.199, quien acepta el cargo en el mismo acto, que implica la representación legal de la sociedad, la que va a quedar obligada con su firma y el aditamento socio gerente. EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO: Cierra el treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 52A-CON SOC 8-SEC.

1 día - N° 85106 - \$ 3917,88 - 02/01/2017 - BOE

PLAZA SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A.G.O.

La Comisión Directiva del CENTRO SOCIAL DEPORTIVO PLAZA SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL, tiene el agrado de convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Enero de 2016, a las 21,00 horas, en la sede social calle Dihel de Sienna, de la localidad de Plaza Sana Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a e información complementaria e Inventario, todo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014 y el 31 de Diciembre de 2015, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del mencionado ejercicio. 3) Renovación total de la Comisión Directiva, por terminación de mandato y por dos años. 4) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de su mandato y por dos años 5) Explicación de la causales de la convocatoria fuera de término 6) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente el con señor Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. DANIEL PASSONI OSCAR CANELLO Secretario Presidente.

3 días - N° 85222 - \$ 2999,70 - 04/01/2017 - BOE